6

MEMORIA

LEIDA

EN EL ACTO DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

de 1861 á 1862,

en el

INSTITUTO LOCAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE LA VILLA DE FIGUERAS,

POR

DON JOSÉ BOIX Y MONRÓS,

Catedrático y Director

DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

FIGUERAS.

imprenta de LORENZO MIEGEVILLE. Rambla

1861.

El dia 16 de Setiembre se celebrará la solemne apertura de los estudios.. .

. . . .

El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del establecimiento.

(Arts. 94 y 96 del Reglamento de 2.ª enseñanza.)

Señores:

En momentos igualmente solemnes, en este mismo sitio y en igual dia del año próximo pasado dirigíamos nuestra palabra á un numeroso concurso, en el que figuraban muchas personas que tambien hoy honran este acto académico con su presencia. No era igual, sin embargo, la situacion moral del que tenia entonces y tiene ahora la honra de hablaros. Entonces nuestro corazon se hallaba lacerado, comprimido; la pesadumbre ahogaba sus latidos. Entonces estábamos perplejos y luchando entre el deseo de publicar una triste verdad y el temor de que no fuese bien acogida: la conveniencia de darla á conocer nos daba osadía al efecto; el disgusto que debia de ocasionar á aquellos á quienes alcan-

zara mas de cerca, nos retraia de hacerlo.... Cedimos al fin á la fuerza de la conveniencia; y aquella verdad fué bien acogida. Aquel criterio innato en todos los hombres, que aplaude lo bueno y rechaza lo malo, por mas que nuestra conducta no marche de acuerdo con sus dictámenes, adhirió decididamente á nuestras ideas y á nuestros sentimientos á los habitantes de esta villa y á los padres y encargados de los alumnos; y si bien en el terreno de los hechos los esfuerzos de algunos no han correspondido á aquella adhesion, no se han unido tan decididamente á los de los profesores para combatir aquella verdad espantosa, para aplicar eficaz remedio á un mal fecundo en gravísimos males; no obstante, se ha hecho lo que basta para iniciar su curacion. Los alumnos, á quienes aquejara mal tan grave, han venido á deponer contra sí mismos y en favor de nosotros, han reconocido y confesado la razon y la justicia que nos asiste; y á este reconocimiento y á esta confesion ha acompañado una conducta mejorada en su generalidad. Mas todavía: el mismo mal que deplorábamos aquí, fue objeto de sentidas quejas de casi todos nuestros compañeros de profesion, los Directores de los Institutos de 2.ª enseñanza del Reino; lo que tuvimos ocasion de ver en las Memorias que recibimos de aquellos Señores. La prensa periódica, finalmente, y la conciencia pública de diversos modos pronunciada se pusieron de nuestro lado, apoyando lo que decíamos aquí hoy cumple un año: de todas partes levantóse un grito de reprobacion contra lo que nosotros reprobábamos, de todas partes

se fulminó el anatema. Y he aquí que ahora, á la fuerza de estas consideraciones, de estos recuerdos, ensánchase nuestro pecho, el corazon se dilata, siéntese bañado de un bálsamo suave que cierra las heridas que en él abrieran anteriores disgustos, late con entero desahogo y cumplida libertad; porque hemos visto que dijimos, que publicamos una verdad grande, una verdad profundamente arraigada en todos, una verdad cuya fuerza no puede resistirse; porque no nos vemos aislados en el modo de ver las cosas; porque no se nos puede tachar de exigentes, nímios ó escrupulosos, ó de visionarios temerariamente alarmados de fantasmas que forjara una imaginacion asustadiza. Y mas que todo hace cumplida la expansion de nuestro pecho el ver que no en vano invocamos la cooperacion de los padres, que no en vano dimos el grito de alerta á sus hijos; el ver que va desvaneciéndose la nube amenazadora què se agrupaba sobre nuestras cabezas, que aquella triste verdad va cediendo el lugar á otra verdad lisongera..... Quisiéramos no dejar ese lenguage vago y genérico, que, si bien inteligible y claro para cuantos oyeron ó leyeron nuestra anterior Memoria, deja para otros como ocultas bajo el velo del enigma ciertas cosas que nos disgusta recordar; mas no siempre debemos hacer lo que nos gusta, sino lo que conviene; de nuevo debemos ceder á la fuerza de la conveniencia. No nos engañemos á nosotros mismos, Señores; no nos hagamos funestas ilusiones: apliquemos una vez y otra vez el dedo á la llaga, por mas que el hacerlo nos haya de arrancar senti-

dos ayes. Lo dijimos ayer, lo decimos hoy, lo dirémos mañana, y lo repetirémos cien veces y otras ciento: el abandono en que algunos padres dejan á sus hijos, la condescendencia con sus exigencias y caprichos, el dirigir sus estudios independientemente de los consejos de los encargados de la enseñanza, contrariar á estos ó ponerles embarazos en el desempeño de sus cargos, son rémoras poderosas que entorpecen á los alumnos en su carrera, y hasta les impiden á veces llegar á su término, irrogándoles perjuicios de difícil reparacion. Mientras subsistan las mismas causas, tendrémos que lamentar iguales efectos. Expliquémonos y descendamos á casos particulares, y quizá nos entendamos mejor.

Ante todo, no se interprete, Señores, en manera alguna que no estamos contentos de la marcha y del estado del Instituto que tenemos la honra de dirigir; antes nos felicitamos de lo contrario. El Instituto se halla en buen estado, con tendencias á un mejoramiento progresivo; mas ya que echamos de ver ciertos defectos, de que no está exenta ninguna obra humana, ya que conocemos las causas de que emanan, hagamos desaparecer á estas para que á su vez desaparezcan aquellos; llevemos la perfeccion tan lejos cuanto quepa. No somos temerarios optimistas que aspiremos á una perfeccion absoluta é imposible. No es dado al hombre evitar ni corregir todas las faltas, ni tiene al efecto todos los medios; pero empleemos siquiera los que se nos ofrezcan, que jamás debamos acusarnos de no haber hecho cuanto es-

té en nuestra mano: en este caso, sean cuales fueren los resultados de nuestros esfuerzos, la conciencia no vendrá á inquietarnos. Hemos indicado ya y volvemos á indicar que no en vano invocamos, hace un año, la cooperacion de los padres ; de ella hemos tocado sin duda buenas consecuencias; pero es preciso que sea mas eficaz en algunos, y que obre además en todas direcciones: vámos derecho á nuestro propósito. Es este poner de manifiesto cuanto la experiencia nos vaya aconsejando que conviene dar á conocer á los padres y encargados de los educandos , al objeto de que , con tal conocimiento , puedan tomar con acierto la parte que les corresponda en la obra de su educacion. Con respecto á la vigilancia que deben ejercer para con ellos, apenas podemos añadir cosa alguna á lo que dijimos en nuestra última Memoria; entrar en mas pormenores fuera ofender por un lado la ilustracion y discernimiento de unos, y exponerse por otro á herir susceptibilidades, lo que no hemos intentado ni intentarémos jamás: no tenemos otro ánimo que el de llegar por todos los medios al cumplido desempeño de nuestra importante mision. Nos limitarémos, por lo tanto, á recordar á los interesados lo que ya llevamos indicado, y á suplicarles que, si las consideran acertadas, procedan ajustadamente á nuestras indicaciones. Ejerzan una vigilancia bien entendida; no tenga esta por objeto exclusivo á los profesores. No la hagan consistir en estériles afanes por saber cómo tratan aquellos á los alumnos , si andan moderados é indulgentes con estos, si saben acomodarse á su índole, si les tienen los

miramientos que esta reclama; por sorprenderles fuera de las trincheras del Reglamento, y luego, si así lo creen, con toda la rudeza de que es capaz quien obra á impulso de un amor paternal no comprendido, echarse sobre los educadores de sus hijos, sobre los que les sustituyen en la parte mas difícil y penosa de su cargo de padres, y juzgarles de un modo que no es á veces ni el mas justo ni el mas respetuoso. Este sentimiento de moderacion y de indulgencia es harto exagerado, y ni está consignado en los reglamentos, ni conviene al objeto de la educacion. Nadie nos aventaja en este camino, de ello hacemos alarde; mas no debemos ir tan lejos que nos extraviemos. No se confunda la indulgencia con la flojedad. Casos hay, en que es preciso desplegar todo el lleno de la energía y emplear los mas heróicos medios de represion. Y ¿en favor de quién precisamente se reclama la moderacion y la indulgencia? Nunca en favor de los alumnos beneméritos; siempre en favor de aquellos que dan mas que hacer, en favor de la inaplicacion, de la rebeldía, de la petulancia y de mil caprichos pueriles con los que no se puede transigir siempre, sino á expensas del órden y de la disciplina, á expensas por consiguiente de la instruccion que no cabe en el desórden y en la anarquía escolástica. Señores: somos y serémos siempre los mas severos fiscales contra los excesos en los medios de correccion, los mas decididos y paternales defensores de los derechos de los educandos; mas nunca podrémos estar de parte de aquellas exigencias que entorpecen la marcha y comprometen la

honra de los establecimientos. No se olvide que estos y los educadores tienen tambien sus derechos, que no pueden hollarse impunemente. La justicia debe dar á cada uno lo que le pertenece.

Por lo que mira á acomodarse los profesores á la índole de los alumnos en su mision de educarlos, no hay duda que segun sea aquella; debe de ser el tratamiento; mal lo entendiera quien así no lo entendiera. ¿Qué diríamos de un médico que tratase indistintamente á sus enfermos sin distincion de naturalezas? Mas aquel tratamiento ¿quién debe prescribirlo? ¿Son los padres? ¿Son los alumnos? ¿Son los profesores? Entendemos que es incumbencia de los últimos. Estos no pueden aceptar y adoptar ligeramente tantas prescripciones, acomodadamente á las cuales dicen algunos dirigir á sus hijos en sus casas, mientras que por otra parte confiesan su ineficacia añadiendo que no logran hacerse respetar con ellas. ¡Y quieren que tales prescripciones sean eficaces en las aulas! Sean por Dios, sean mas dóciles; no le pongan embarazos al profesor, déjenlo libre en el ejercicio de sus funciones; pueden sí hacerle y aun rogamos que le hagan acerca de sus hijos las observaciones que juzguen convenientes, para que con presencia de ellas pueda formar un acertado plan de educacion; pero no quieran pasar mas allá: el acomodarse á la índole de los alumnos no consiste en prohijar tantas prescripciones incoherentes, dictadas por personas varias y que tienen vario modo de ver las cosas, como tampoco consiste en una débil transaccion con la vo-

luntad indómita de algun alumno antojadizo, en que se deje mandar al que tiene obligacion de obedecer, en consentir que pululen en los establecimientos todos los desórdenes consiguientes á una debilidad semejante.... Enhorabuena que los padres quieran tener conocimiento de la idoneidad de los profesores, de sus condiciones pedagógicas; es muy natural, es muy justo; pero no lo es el prurito que se nota en algunos, ciertamente muy pocos, de corregir siempre á aquellos, de aplicarles el remedio, cuando se trata de corregir un mal de los alumnos. Sean, pues, los hijos el objeto especialísimo de su vigilancia; procuren que estos sean buenos y respetuosos, y no se alarmen, que los profesores no les irán en zaga en el camino de la bondad y del respeto. Sabemos bien que no siempre los padres, ni aun los mas celosos, pueden sacar de sus hijos todo el partido que quisieran; no pretendemos que se nos manden sin lunar alguno; sabemos bien que en el campo de la educacion hay espinas y abrojos; pero no se nos aten las manos en el momento en que vamos á arrancarlos. Unan aquellos sus esfuerzos á los nuestros, robustezcan nuestra autoridad con su apoyo, y tengan bien entendido que, si combatiéndola llegan á desvirtuarla, á debilitarla; bien pronto sentirán la debilidad en la suya propia. Las autoridades se hallan unidas por un lazo comun, que si se afloja para una, se relajan todas; forman como un tejido del que si se rompe un hilo, se resienten los otros y el tejido se deshace fácilmente.....

Presèntanse á veces ciertos padres, que en materia de castigos, lejos de escatimar facultades á los profesores, quieren dárselas mas latas, quieren concederles mas derechos que no les conceden los reglamentos; mientras que si los que se imponen á sus hijos, únicamente los permitidos por la ley, se prolongan demasiado ó se repiten, á su entender, con excesiva frecuencia, luego se cansan, luego se disgustan: disgústanse, por ejemplo, de que en los momentos en que se halla reunida la familia, hayan de echar de menos á uno de sus miembros, á un hijo que sufre un castigo de retencion en el Instituto. ¿Qué se ha hecho de aquel carácter rígido que ostentaron tener?.... Transijan de una vez con este disgusto, resígnense á apurar hasta sus heces si fuere necesario; tendránlo una vez para no tenerlo mas: aquella resignacion les garantiza la radical enmienda de las faltas que son objeto del castigo. Males hay tan tenaces y persistentes, que no se curan sino con la persistencia de los remedios; es preciso atacarlos hasta su último punto de defensa, es preciso que la lima de la represion llegue á gastarlos. Aquí no hacemos mas que trasladar lo que nos ha enseñado la experiencia: en la mayoría de los raros casos en que es necesario observar aquella conducta, si ha sido secundada por los padres, se han obtenido los resultados que se buscaban; advirtiendo que uno de los mas plausibles es la economía de rigidez. Si contemporizamos demasiado con los males temiendo pecar por rígidos, cuando aquellos hayan tomado mayores proporciones, nos verémos obligados á ser rígidos

quizá hasta la imprudencia, y la rigidez imprudente es incapaz de buenos resultados.

Otro mal quisiéramos ver corregido, y es la credulidad de algunos con relacion á lo que les dicen sus hijos. Hay alumnos para quienes todo es motivo de queja; nada hay bueno, nada se acomoda á su *delicado* gusto; todo, desde la primera á la última de las personas y de las cosas del establecimiento en que se educan, todo es malo excepto ellos. Tales alumnos, si se les guardasen mas consideraciones, si no se exigiese tanto de ellos, si la disciplina no fuese tan tirante, si pudieran cambiar de profesores, si se les trasladase á otro establecimiento, si, siendo internos, se les pasase de esta categoría á la de externos, nada dejarian que desear á sus padres; este es su lenguage. Padres hay tan fáciles, que empiezan por escucharles, mas tarde ya les entra la sospecha, y acaban por suscribir á sus quejas teniendo por artículos de fe cuanto sale de su boca, mientras escuchan con prevencion y desconfianza á los encargados de su direccion; se ponen finalmente á las órdenes de sus *queridos* hijos; estos han triunfado. ¡Triste triunfo, con frecuencia seguido de una derrota que alcanza al padre y al hijo! A los que se han dejado sorprender por las sugestiones de sus hijos no hay necesidad de convencerles; para ellos la experiencia es la mas poderosa y no menos triste prueba de cuan equivocados anduvieron. Y para aquellos que, por fortuna suya, no tienen tan funesta experiencia, ¿no debiera de ser de alguna fuerza la consideracion de que las quejas vienen

siempre de alumnos de condiciones no muy recomendables, de que solo estos se hallan mal en un mismo establecimiento que tiene contentos al mayor y mejor número, á los que se recomiendan por su aplicacion, docilidad y buenas costumbres? Además ¿no han sido niños, no han sido jóvenes acaso? ¿Olvidan lo que se pasa en estas edades? ¿Que los hay que resisten hasta el régimen doméstico, que se quejan hasta de sus mismos padres y de cuantos finalmente ejercen presion sobre ellos? ¿Ignoran que todo es efecto de su natural versatilidad, defecto que los educadores no deben perder de vista, que debe combatirse seriamente, y que, lejos de impedir los medios para ello, nadie mas interesado que los padres en que se corrija, á no ser que consientan en tener hijos veleidosos que, despues de haber sido el martirio de los colegios, lo sean un dia de sus casas? Finalmente, Señores, tenemos de ello una larga experiencia: alumnos de esta índole, especialmente si ha sido favorecida por los padres, en todos los colegios, nacionales ó extranjeros, hacen lo mismo; de todos dan las mismas quejas: para ellos no hay colegios ni profesores buenos, no hay enseñanza, no hay artífices capaces de elaborar tan delicada materia; vuelven á sus casas tales como salieron de ellas. Les pasa lo mismo que á aquellos enfermos desesperados que, no habiendo hallado remedio á sus dolencias en los varios médicos que han consultado, acaban por declararlos á todos malos y por negar la ciencia de la Medicina y la eficacia de los medicamentos. ¿Hemos de incurrir en la temeridad de creer que to-

dos los establecimientos sean malos? ¿A tales consideraciones no debiera descorrerse el velo de la preocupacion, y entenderse de una vez que el mal está en los que se quejan, exclusivamente en ellos, y que á ellos debe aplicarse el remedio?.... Otra cosa.

Un como principio absurdo estuvo en boga en anteriores tiempos, que si bien en los presentes se halla ya casi gastado y caducado, no deja de haber aun quien lo profesa; este es, que *quien fué favorecido de la fortuna, quien posee riquezas materiales no tiene necesidad de estudiar*. Esta idea, indiscretamente vertida en el espíritu de ciertos jóvenes, ó sea que estos hayan llegado á adquirirla á favor de su conocimiento natural extraviado, llega en algunos á entorpecer hasta tal punto las facultades intelectuales, que las deja como narcotizadas, postradas en el sueño de la indiferencia mas completa. Inútil es que se invoque la utilidad, el placer del estudio, las consideraciones, la importancia que da al hombre la instruccion; no vale invocar convicciones, que ó no existen en esta edad, ó aun cuando existan, son impotentes para vencer la indolencia que predomina en ciertas naturalezas. Hay hombres indiferentes á todo; nada es capaz de ponerles en movimiento mas que la necesidad de medios de subsistir. Estamos deplorando efectos palpitantes de tan triste doctrina. ¿Con qué para los que se hallan en aquel caso no hay mas vida que la material? ¿No hay vida moral, no hay vida intelectual ni social para ellos? ¿Están acaso dispensados del deber que tienen todos los hombres de

perfeccionarse en cuanto quepa y convenga á cada uno en su estado respectivo? ¿No deben instruirse en los deberes que tienen para con Dios, para consigo mismos y para con sus semejantes? ¿Y mientras tienen exuberancia de riquezas con que atender á las necesidades materiales, la inteligencia ha de quedarse pobre de aquellos tesoros que mas enriquecen y ennoblecen á la criatura racional? ¿Ninguna funcion tienen que ejercer estos hombres en ese gran cuerpo que llamamos Sociedad y de la que son otros tantos miembros? Admitamos, Señores, aquel principio, y de deduccion en deduccion vendrémos á caer en que todo el que tenga medios de subsistir no debe hacer nada; por manera que si el maná cayese del cielo, pudiera el hombre cruzarse de brazos, no tendria acá en la tierra otra mision que la de comer. ¡Baldon para la humanidad!...... No hagamos sobre este punto ulteriores consideraciones, y seamos cautos en verter ideas que puedan fomentar la holganza y la indolencia de los jóvenes.

Lo que irroga tambien gravísimos perjuicios á ciertos alumnos es la pretension indiscreta de matricularse prematuramente en los estudios de 2.ª enseñanza y la de concluirlos en cinco años. El empezarlos en tal ó cual edad, lo mismo que el concluirlos en tal ó cual número de años depende de las condiciones especiales de cada niño. En nuestro humilde sentir, la matrícula á la edad mínima fijada por la ley, no debiera tener lugar sino respecto de aquellos, en los cuales se ve un desarrollo avanzado de facultades intelectuales.

Sin esta condicion, aun en el caso de que los dos primeros cursos, limitándose al solo estudio del latin, se hagan con algo de buen éxito, al llegar á los siguientes, en los que se estudian ya á la vez varias asignaturas, algunas de las cuales exigen la condicion indicada, los alumnos se detienen, parece descubrirse en ellos una especie de retroceso, y esto, si bien puede reconocer otras causas, es con frecuencia efecto de la índole de las asignaturas para cuyo estudio no se hallan sus facultades en sazon. De esto último se desprende que con respecto á aquellos que, prescindiendo del latin, empiezan los estudios por otras asignaturas como, por ejemplo, las matemáticas, pueden y les conviene diferir su inscripcion en la matrícula aun á mayor edad. Por punto general ¿qué adelanto se puede hacer en el estudio de las matemáticas á los diez, once y aun doce años? Apelamos al testimonio de los profesores de esta asignatura. Excepciones puede haber, y estas estamos siempre dispuestos á respetarlas. Por otra parte debe tenerse en cuenta que los que no hacen completos los repetidos estudios, pueden dedicarse únicamente á carreras cortas; razon de mas para no llevar tanta prisa en comenzarlas. El Gobierno, advertido en esta parte por la experiencia, acaba de disponer que en lugar de nueve sean diez años la edad mínima para ingresar en la matrícula de la 2.ª enseñanza, y que al estudio de las matemáticas preceda, como preparacion, un curso de ejercicios prácticos de Aritmética y otro de Geometría. Para concluir la 2.ª enseñanza en cinco años, dos circunstancias tenemos para nos-

otros que deben concurrir en quien lo pretenda; talento y una edad tan avanzada que no le permita al alumno detenerse en la carrera. Sin la primera circunstancia no se pueden hacer buenos estudios; sin la segunda, aun cuando tenga talento el alumno, ¿qué necesidad le obliga á hacerlos atropelladamente y de seguro nunca tan bien como dándoles el cauce necesario? El Gobierno fija el plazo mínimo mas no obligatorio de cinco años, concede libertad para emplear mayor número, quedando á la prudencia de los padres, tutores y encargados de la enseñanza el hacer oportuna aplicacion de la ley. Seis años, si bien se mira, son necesarios á la generalidad de los alumnos para tales estudios, y siete y aun ocho para los de corta edad ó de poco talento; pero esta última idea á nadie se le ha ocurrido hasta ahora, á lo menos que lo sepamos. Nosotros profesamos estos principios que entendemos ser los mismos del Gobierno, y conforme á ellos damos consejo á los interesados: quien los sigue, quien se separa de ellos. Son principios que todos los dias vemos aplicados á las artes mecánicas: para aprender cualquiera de estas, se acostumbra partir de una edad mínima para empezar, y se fija un plazo dentro del cual se concluye ordinariamente el aprendizaje; mas aquella edad y aquel plazo son variables segun las condiciones del aprendiz. Estos principios son leyes de la misma naturaleza: es natural y muy natural que quien anda á paso lento, ya sea por corta edad, ya sea por falta de fuerzas, no llegue tan pronto como otros al término de su viaje. No nos

dejemos, pues, llevar de un inmoderado deseo de abreviar la carrera; si tan á prisa queremos andar, es muy fácil un tropiezo que la haga todavía mas larga. La pérdida de cursos, de la sólida instruccion, á veces de la carrera y aun de la salud y de la existencia de los jóvenes pueden ser el triste fruto de aquel deseo. Y no cabe cohonestarlo con decir que es preciso ganar tiempo, porque las carreras son ahora mas largas que antes. No hay tal cosa. Si no siempre, de tiempo inmemorial al menos lo han sido igualmente y aun mas en ciertos casos. Vamos á demostrarlo. En nuestros dias los estudios de 2.ª enseñanza, por punto general, se hacen en seis años: antes de los planes de estudios que se han ido sucediendo desde 1845, se estudiaban por lo comun tres años de latin y tres de Filosofía; ya tenemos los seis años de ahora. El estudio de la Retórica no era obligatorio, es cierto; pero la mayor parte de los que concluian el estudio del latin en edad algo temprana, la estudiaban uno, dos y hasta tres años, y he aquí los casos en que la 2.ª enseñanza venia á durar respectivamente siete, ocho y nueve años. Los estudios de Facultad pueden hacerse en el dia en un año menos que en los tiempos anteriores. Véase, pues, como es injustificable por este lado la precipitacion con que se aspira á veces á hacer las carreras literarias.

Llamarémos finalmente la atencion de aquellos á quienes pueda interesar á la aficion exagerada con que algunos escolares se entregan á la lectura de toda clase de libros. No estamos reñidos con ella; muy lejos de esto, la consideramos

uno de los alimentos que mas nutren el espíritu, es una especie de riego que le fecunda; la juzgamos, hasta cierto punto, necesaria; pero no menos necesario juzgamos el que sea bien dirigida. Debe evitarse, en primer lugar, que el aliciente de las obras amenas no produzca en los jóvenes retraimiento de las que son objeto de sus estudios, por no hallar en estas el placer que les halaga en aquellas: en esta edad, ávida de emociones, fácilmente se pospone lo útil á lo agradable, lo serio á lo festivo. En segundo lugar, si se quiere que la lectura sea provechosa, es preciso poner en manos de los que se dedican á ella tan solo aquellos libros que se hallen á su alcance: es preciso además que el entendimiento, la fantasía y el corazon de los lectores se hallen en el caso de recibir ciertas impresiones sin resultados funestos, que el espíritu esté robustecido con los conocimientos necesarios, que se halle dispuesto á digerir el alimento que se le diere. Sin este cuidado, sin estas precauciones, pueden operarse en él trastornos terribles, extravíos en la region de las ideas y de los sentimientos, enagenaciones mentales; se puede poner en compromiso hasta la salud y la vida. Hay mucha analogía entre el modo de alimentar el alma y el modo de alimentar el cuerpo. Conviene, pues, no franquear indiscretamente las bibliotecas á los jóvenes, conviene cierta sobriedad en la lectura, conviene tener en cuenta cual sea la robustez de los espíritus, para darles alimentos mas ó menos fuertes, proporcionados á aquella.

Señores: en gracia de la verdad y de la justicia quere-

mos dejar consignado, que en los padres y encargados de los alumnos en general hemos encontrado siempre cordura y buen sentido; son pocos los que adolecen de los achaques que venimos lamentando: á estos dirigimos cordialmente nuestros consejos, y se los dirigimos solo con el objeto de que nos entendamos al fin, de que marchemos todos por el mismo camino, de que empujemos á la juventud que se nos ha confiado, todos en el mismo sentido, todos en la misma direccion. Si estos consejos no tuviesen otra bondad, tienen siquiera la de ser dictados por el interés que tomamos en favor de aquellos á quienes se dirigen, por el sentimiento de nuestros sagrados deberes. Ya sabemos que no se corregirá enteramente el mal; llevamos dicho en el principio que este privilegio no es dado al hombre; pero deber es nuestro el atenuarlo por cuantos medios nos sean concedidos.

He aquí, Señores, el estado del Instituto, he aquí la marcha que sigue ó que nos parece que debiera seguir.

Pasemos ya á decir lo que se nos ofrezca acerca de los demás extremos que son objeto de las Memorias inaugurales. Veamos lo ocurrido en el personal del profesorado. Por Real nombramiento de ocho de setiembre de mil ochocientos sesenta fueron elevados á la categoría de propietarios el catedrático de Geografía é Historia D. Juan Mareca y el que tiene la honra de dirigir el establecimiento. Esperamos que el Gobierno, en su reconocida consideracion á los méritos contraidos, elevará en su dia á la misma clase á nuestros beneméritos colaboradores que no se hallan aun comprendi-

dos en ella, que les permitirá gozar de las ventajas que ellos mismos se han creado, recoger los frutos que son producto de sus afanes. De este modo no solo se fija su suerte, sino que se fija tambien y se garantiza la del mismo Instituto. Cuando una corporacion ha llegado á hacerse compacta, nada lleva mayores trastornos que separar un miembro para sustituirle otro: á mas de que un terreno es cultivado siempre con mejor éxito por los que conocen de tiempo la naturaleza del mismo.

La matrícula del último curso comprendió doscientos dos alumnos en esta forma: ciento treinta y cuatro en estudios generales, veinte y seis en estudios de aplicacion al comercio, treinta y seis solo en dibujo en sus varias secciones, seis en la Granja-Escuela de Fortianell, agregada á este Instituto por Real órden de veinte y seis de octubre último y cuyos estudios, en virtud de la misma, tienen validez académica. Aquel importante establecimiento agrícola está de enhorabuena: bien se puede decir que se ha inaugurado para él una nueva era. Sus cursantes gozan ya de todas las prerogativas concedidas á las demás escuelas públicas de su clase, inclusa la de poder recibir en el mismo el título de Agrimensor y perito tasador de tierras. Han desaparecido, pues, ya los motivos de retraimiento de dicha Granja, cuyas aulas estarian sin duda mas nutridas, si aquella gracia se le hubiese concedido con anterioridad. Tenga fe en el porvenir, y avance sin miedo á las preocupaciones que mas tarde ó mas temprano son vencidas. Además de la seccion de peritos agró-

nomos, se halla en la propia Escuela la de alumnos prácticos que son hoy en número de doce, y á los que, además de la enseñanza de la Agricultura, se les proporciona la primaria elemental.

Durante el propio curso se presentaron á los ejercicios para el Bachillerato en Artes quince graduandos, de los cuales cinco habian quedado suspensos en alguno de dichos ejercicios: de estos cinco, en la repeticion de los exámenes, fueron aprobados tres en todos los actos, quedó uno suspenso en el último y á otro se le concedió permiso para practicarlo en otro Instituto: los demás fueron aprobados sin repetir ningun ejercicio. Tambien se presentaron á los ejercicios para el título de Agrimensor y perito tasador de tierras cuatro alumnos, que en años anteriores hicieron sus estudios en la Granja-Escuela, los que son declarados válidos por la últimamente citada Real órden: fueron aprobados tambien. Adjudicáronse seis premios ordinarios y no hubo lugar á los extraordinarios. Las relaciones estadísticas que vienen mas abajo, pondrán mejor de manifiesto todos estos datos como tambien el resultado de los exámenes de prueba de curso, del que no se hace mérito en el cuerpo de la Memoria, por no hallarse aun terminados al tiempo de imprimirla. Por de pronto podemos manifestar que la enseñanza ha dado sazonados y preciosos frutos en ciertos alumnos, mientras que en otros los ha dado bien escasos y aun nulos. Este es un contraste natural; es de todos los paises y de todos los tiempos, no lo vemos solo en el hombre sino en todos los seres,

y por consiguiente á nadie debe sorprender. Cuando la naturaleza da algo de sí, el arte puede explotarla y mejorarla; mas cuando no entraña vigor alguno, cuando nada tiene, de su nada no se puede sacar nada: el crear no es propiedad de la criatura. Contamos un escogido número de escolares, dignos sucesores de los que en anteriores años contribuyeron con su talento y aplicacion á legar al Establecimiento el buen nombre de que goza. Los frutos de la enseñanza de las artes gráficas son de ver en la exposicion que estará abierta durante dos dias, y á la que tenemos el honor de invitar al público. En ella se echarán de menos los trabajos de pintura que tanto agradaron en otras exposiciones: en el finado curso no se han presentado alumnos que quisiesen dedicarse á este ramo.

Por fin se ha dado principio este año á la continuacion del pórtico que debe cerrar el patio interior del establecimiento, obra importantísima que ha de contribuir notablemente no solo á la belleza sino tambien á la mayor solidez del edificio, obra que de muchos años es el *desideratum* de las mejoras que en el mismo deben hacerse, y cuya dilacion no permitian ya mas las necesidades del colegio de internos, cuyo número medio ha sido, en el finido curso, el de cincuenta y seis con siete medio-pensionistas. Era urgente la habilitacion de otros locales, la del nuevo dormitorio corrido que se acaba de montar sencilla y elegantemente como el que de algunos años acá es la admiracion de cuantos lo visitan: de otro modo ó debia tenerse los alumnos hacinados,

ó cerrarse la puerta á los nuevos que se fuesen presentando. Ni la higiene ni la moral consentian lo primero, y lo segundo era detener el establecimiento en lo mejor de su carrera. Este ha recibido otra notable mejora, cual es el alumbrado de gas en todas sus localidades, á cuyo favor todo presenta un aspecto mas risueño y agradable, desapareciendo la tétrica lobreguez de los vastos corredores, lo que no se logra con los mejores alumbrados ordinarios. Igual mejora va á introducirse en la Escuela de dibujo natural y pintura, así que se hayan colocado las nuevas mesas que para la misma se han construido. Se ha iniciado tambien la reparacion de los tejados cuyas vigas en gran parte carcomidas necesitan reemplazo.

El material científico se ha aumentado con treinta y cinco modelos para la clase de dibujo natural. En los talleres de D. N. Rosell de Barcelona se ha montado un barómetro de sifon, poniéndole la correspondiente escala. Por el mismo se ha variado la forma del conmutador del aparato electro-magnético de Clarke, con lo que se ha hecho mas inteligible y demostrable la teoría á que se destina. Se ha pedido una coleccion de instrumentos, tales como hornillos, retortas, balones, tubos, probetas, alargaderas, evaporaderas, morteros, crisoles, etc., y una caja de reactivos para las preparaciones y demostraciones en la seccion de Química. Se ha pedido además un mapa mural de España.

La máquina neumática de que hablamos en la Memoria del curso de 1859 á 1860 y que, por una mala inteligencia,

no llegó cuando esperábamos, recibióse junto con cuatro campanas de cristal á principios del que acaba de espirar: es de excelentes condiciones, debidas algunas á los últimos adelantos del arte de construir, y las que le han valido un premio á su fabricante, Mr. Deleuil de Paris. Con dicha máquina se obtiene el vacío hasta medio milímetro.

Las atenciones del personal se hallan exactamente cubiertas: las materiales se van cubriendo paulatinamente cual lo permiten los recursos de un Instituto local. Aguardemos que, á favor de la proteccion del M. I. Ayuntamiento y de la M. I. Junta local de instruccion pública, la mano del tiempo complete la obra.

Señores: he concluido; no dejaré, sin embargo, la palabra sin dirigirla breves momentos á estos jóvenes á quienes van á abrirse las puertas del templo de las ciencias. A los que en anteriores años os albergasteis bajo su techumbre ¿qué os diré ya que no os haya dicho en aquellas horas en que os tengo reunidos á mi presencia para daros mis amonestaciones? No importa; las plantas tiernas no basta que se las riegue una, dos ni tres veces: hay por otra parte algunos que pisan hoy por primera vez los umbrales del Instituto, y á quienes por primera vez hablamos. A todos os dirigiré una sola pregunta; á todos os diré ¿á dónde vais? Todos os fijasteis, sin duda, un término á donde dirigís vuestros pasos, y á donde de seguro no llegaréis sin salvar la distancia que de él os separa. ¡Qué locura pensar de otro modo! Pues bien; hoy emprendeis ó continuais vuestro viage, cuidado no os

dado no os quedeis detenidos en el camino. Avanzad decididos y constantes; mas vuestra decision y constancia no debe ser de un dia, ni de una semana, ni de un mes; sino de todo el año, de todo el tiempo de vuestra carrera. Si teneis elevadas pretensiones, si quereis remontaros á la region de las águilas, es preciso que os salgais del paso de la tortuga. ¿Qué mérito tiene llegar al término de una carrera literaria tropezando y cayendo, perdiendo cursos y sacando malas notas y á fuerza de indulgencia? Esto es llegar á la honra por el camino de la deshonra. Si con tales condiciones yo os viese condecorados con altos títulos académicos, no sabria ver en vosotros mas que el grajo de la fábula cubierto con las plumas del pavo. Con que, queridos mios; no os seduzcan los placeres de la holganza que dan estos tristes resultados y que no son verdaderos placeres; porque mientras frenéticos os embriagais en ellos y cuando menos lo pensais, vienen á asaltaros terribles ideas. El temor de los castigos, de los exámenes, de las pérdidas de curso; el recuerdo de que poneis en compromiso vuestra carrera y vuestra suerte, y si sois buenos hijos, el pensar que sois el tormento de vuestros padres, son gotas de hiel que vienen á caer en la copa seductora que aplicais á vuestros labios. Los mismos juegos, los mismos recreos, las mismas vacaciones, que se os conceden para desahogo vuestro, pierden para vosotros el sabor que tienen para aquellos que cumplen sus deberes, porque aquellas ideas terribles os siguen donde quiera como vuestra sombra. En último resultado ni estudiais, ni os recreais

con verdadero recreo. Acabemos, pues; soltad la copa envenenada del falso placer, trabajad incansables para merecer tomar asiento en el banquete á que son invitados vuestros condiscípulos que van á recibir el premio de sus afanes, para aplicar á vuestros labios la copa del placer verdadero, conocido tan solo del hombre que obra bien.

He dicho.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

CURSO DE 1860 Á 1861.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto.

Instituto.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
ESTUDIOS GENERALES.														
Gramática castellana y latina. *Primer curso.* (Incorporó su matrícula uno).	35	6	8	8	14	»	»	»	1	»	1	3	32	4
Gramática castellana y latina. *Segundo curso.*	23	1	4	5	10	»	»	»	»	»	»	3	20	3
Gramática griega y análisis castellana y latina.	20	2	1	4	7	1	»	»	1	3	1	1	18	2
Análisis de dichos idiomas y composicion castellana y latina.	15	»	3	4	6	»	»	»	»	»	»	2	13	2
Elementos de.. Retórica y Poética.	16	4	3	4	3	»	»	»	»	»	1	1	14	2
Elementos de.. Geografía.	30	2	2	2	3	»	»	»	1	2	4	14	12	18
Elementos de.. Historia.	16	»	1	4	5	»	»	»	»	»	1	5	10	6
Elementos de.. Aritmética y Algebra.	29	2		10	4	2	»	»	»	7	»	6	23	6
Elementos de.. Geometría y Trigonometría.	22	2	2	7	6	»	»	»	»	»	»	5	17	5
Elementos de.. Física y Química.	9	2	1	2	2	»	»	»	»	»	»	2	7	2
Elementos de.. Psicología, Lógica y Etica.	10	»	1	6	2	»	»	»	»	»	»	1	9	1
Nociones de Historia natural.	10	»	2	3	3	»	»	»	»	»	»	2	8	2
Lengua francesa. *Primer curso.*	43	6	3	12	6	2	»	»	»	2	1	12	29	14
Lengua francesa. *Segundo curso.*	45	7	5	8	11	»	»	»	»	»	»	14	31	14
ASIGNATURAS DE APLICACION.														
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	26	2	1	6	7	4	»	»	»	1	»	5	17	9
Dibujo natural y de adorno.	163													
Dibujo lineal y topográfico.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones teórico-practicas de Agricultura.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Veterinaria.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura especial.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Contabilidad agrícola.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	512	36	32	85	89	9	»	»	3	15	9	76	260	90

Granja-Escuela.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Análisis de dichos idiomas y composicion castellana y latina.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de.. Geografía.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de.. Aritmética y Algebra.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	
Elementos de.. Geometría y Trigonometría.	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	3
Nociones de Historia natural.	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	4
Dibujo lineal y topográfico.	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones teórico-practicas de Agricultura.	2	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	2	
Nociones de Veterinaria.	2													
Agricultura especial.	2													
Contabilidad agrícola.	3													
TOTALES.	21	»	»	»	»	»	1	»	»	2	»	7	3	7

Enseñanza doméstica.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios: Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Análisis de dichos idiomas y composicion castellana y latina.	3	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	
Elementos de.. Geografía.	9	2	1	1	2	»	»	»	»	»	»	3	6	3
Dibujo lineal y topográfico.	11													
TOTALES.	23	3	3	1	2	»	»	»	»	»	»	3	9	3

Todos los alumnos de segunda enseñanza, escepto los que solo están matriculados en dibujo, concurrieron á Religion y Moral, y los de primero y segundo curso de Latin á repaso de Lectura y Escritura; pero no sufrieron exámen de estas asignaturas.

Distribucion de la matrícula por asignaturas.

ESTUDIOS GENERALES.	Alumnos matriculados.	no sufrieron exámen.	fueron examinados.
Primer curso de Latin.	35	3	32
Segundo id. de id.	23	3	20
Primero de Griego, Francés y Geografía.	16	1	15
Segundo de id., id., Historia y Algebra.	11		11
Retórica, Francés y Geometría.	11	1	10
Historia natural, Física y Lógica.	5		5
Diversas combinaciones.	35	9	26
Total de alumnos.	134	17	117

ESTUDIOS DE APLICACION.	Alumnos matriculados.	no sufrieron exámen.	fueron examinados.
Aritmética, Teneduría de libros y Francés.	13	2	11
Id. id. id. y Geografía.	11	3	8
Diversas combinaciones.	2		2
Dibujo (no sufren exámen).	36		
Estudios de Agricultura cursados en la Granja-Escuela.	6	3	3
Total de alumnos.	68	8	24

Resúmen de examinados y de notas académicas.

	Número de notas académicas.
Premios adjudicados, 6.	
Sobresalientes.	40
Notablemente aprovechados.	35
Buenos.	89
Medianos.	108
Suspensos que no han sufrido nuevo exámen.	5
Reprobados.	9
Número de exámenes.	286

Resúmen de los ejercicios para grados y títulos.

CLASES.	Presentados al grado.	Censura en los primeros ejercicios: Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Ídem en los posteriores: Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Definitivamente aprobados.
Bachiller en Artes.	15	4	6	1		5		13
Agrimensor Perito tasador de tierras.	4	2	2					4

V.º B.º
El Director,
José Boix.

Figueras 15 de Setiembre de 1861.
El Secretario,
Juan Mareca.

INSTITUTO DE FIGUERAS. CURSO DE 1860 Á 1861.

RELACION *de los alumnos de este Instituto que en los ejercicios de oposicion han obtenido premio ordinario.*

D. José Amat y Capmany, por Aritmética y Algebra.

D. José Esteva de Pastors, por Geografía.

D. José Prats y Corominas, por Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

D. José Esteva de Pastors, por Gramática griega y Análisis y traduccion hispano-latina.

D. José Quera y Vila, por primer curso de lengua francesa.

D. Enrique Serra y Causa, por primer curso de Gramática latina y castellana.

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director,
José Boix.

El Secretario,
Juan Mareca.

INSTITUTO DE FIGUERAS. CURSO DE 1860 Á 1861.

RELACION *de los cursantes de segunda enseñanza á quienes han sido aprobados los ejercicios para grados académicos.*

Grado de Bachiller en Artes.

D. Pedro Juñer y Ribera.
D. Camilo Paler y Trullol.
D. Mariano Juñer y Ribera.
D. Juan Genover y de Balle.
D. Antonio Sabater y Vergoños.
D. Joaquin Mascaró y Cos.
D. Enrique Oliveras y Gensana.
D. Enrique Ferran y Xirau.
D. Teodoro Baró y Sureda.
D. Juan Maria Bofill y Roig.
D. Silvio Salvador y Collaso.
D. Leopoldo de Rich y Morell.
D. Luis Alcalá y Oristá.

Título de Agrimensor Perito tasador de tierras.

D. Francisco Veray y Clará.
D. Rafael Vilar y Ferrer.
D. Abdon Heras y Oriol.
D. Pablo Rocamora y Boada.

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director,
José Boix.

El Secretario,
Juan Mareca.

Cuadro de los alumnos internos y medio pensionistas del Colegio de este Instituto.

NUMERO de alumnos por	Edades.	ASIGNATURAS EN QUE FUERON MATRICULADOS.	CALIFICACIONES EN LOS EXÁMENES. Aprobados por asistencia á cátedra y aprovechamiento.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No se presentaron.
Internos.		Religion y Moral.	83	»	»	»	»	»	9
1	de 19 años.	Repaso de lectura y escritura.	17	»	»	»	»	»	»
1	de 17 »	Latin... Primer curso.	»	1	1	3	4	»	»
3	de 16 »	Latin... Segundo curso.	»	1	2	2	3	»	»
7	de 15 »	Gramática griega y análisis castellana y latina.	»	1	»	1	3	»	1
8	de 14 »	Ejercicios de traduccion griega y latina, y composicion castellana y latina.	»	»	»	1	4	»	»
8	de 13 »	Elementos de Retórica y poética.	»	»	1	1	1	»	2
5	de 12 »	Elementos de Geografía.	»	2	»	2	2	»	4
6	de 11 »	Elementos de Historia.	»	»	»	1	2	1	2
2	de 10 »	Elementos de Aritmética y Algebra.	»	»	»	2	5	»	»
41		Elementos de Geometría y Trigonometría.	»	»	1	»	1	»	4
		Elementos de Física y Química.	»	1	»	1	»	»	»
		Nociones de Historia natural.	»	»	»	2	»	»	»
Medio pensionistas.		Elementos de Psicología, Lógica y Etica.	»	»	»	2	»	»	»
1	de 17 »	Lengua francesa.. Primer curso.	»	2	»	3	2	»	7
3	de 11 »	Lengua francesa.. Segundo curso.	»	3	1	»	4	»	3
2	de 10 »	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	»	1	»	2	2	»	3
		Dibujo natural.	41	»	»	»	»	»	6
6			96	12	6	23	38	1	48

Además hubo 8 internos y 3 medio pensionistas que asistieron á clases de instruccion primaria.
El movimiento durante el curso consistió en 8 entrados de la clase de internos y otros 8 y 2 medio pensionistas salidos.

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.º B.º
El Director,
José Boix.

El jefe de la seccion de internos,
Enrique Boniol.

GRANJA-ESCUELA DE AGRICULTURA DE FORTIANELL. CURSO DE 1860 A 1861.

Cuadro de los alumnos internos del citado establecimiento.

NÚMERO de alumnos.	EDADES.	ASIGNATURAS EN QUE FUERON MATRICULADOS.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES. Aprobados por asistencia á cátedra y aprovechamiento.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados	No se presentaron.
Internos.		Religion y Moral.	6	»	»	»	»	»	»
1	21 años.	Agricultura.	»	1	»	»	1	»	»
1	19 id.	Veterinaria.	2	»	»	»	»	»	»
1	18 id.	Geometría Trigonometría.	»	»	»	»	»	»	»
2	17 id.	Historia natural.	»	»	»	»	»	»	»
1	16 id.	Dibujo lineal y topográfico.	4	»	»	»	»	»	»
		Contabilidad agrícola.	3	»	»	»	»	»	»
		Aritmética y Algebra.	»	»	»	»	1	»	»
Total 6			15	1	»	»	2	»	»

NOTA.=Además de estos 6 alumnos de la seccion de Agrónomos, ha habido otros 12 de la de Cultivadores que han asistido á las clases de Lectura, Escritura, Aritmética y Nociones de Agricultura.

Fortianell 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director del Instituto.
José Boix.

El Director de la Granja-Escuela,
Francisco Jordi.

INSTITUTO DE FIGUERAS.

CUADRO *de los señores Catedráticos y Profesores de este Instituto, para el curso académico de* 1861 *á* 1862; *asignaturas que enseñan, libros de texto que han adoptado, y distribucion horaria de las lecciones.*

PROFESORES.	ASIGNATURAS.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS Y HORAS DE LAS LECCIONES.					
			Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.
D. Francisco Quintana.	Gramática latina y castellana (primer curso).	Miguel.=La Academia.	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª
D. Francisco Pagés.	Id. id. id. (segundo curso).	Id. id.	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª	1.ª y 4.ª
D..	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	. . . .		2.ª		2.ª		2.
D. Andres Moy.	Principios y ejercicios de Aritmética..	. . . .	2.ª		2.ª		2.	
Idem.	Id. id. de Geometría..	. . . .		2.ª		2.ª		2.
D. Juan Mareca..	Nociones de Geografía descriptiva.	Palacios..		1.ª		1.ª		1.
D. José Boix y D. Francisco Pagés.	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega.	Coleccion de los PP. Escolapios..	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.	2.
D. Juan Mareca..	Nociones de Historia general y particular de España.. . .	Castro. = ...		4.ª		4.ª		4.
D. José Roca..	Aritmética y Algebra..	Vallin.	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.
D. José Boix.	Elementos de Retórica y Poética con ejercicios y composicion castellana y latina..	Gil de Zárate. = PP. Escolapios..	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.
D. Francisco Pagés.	Ejercicios de traduccion de lengua griega.	. . . .		2.ª		2.ª		2.
D. José Roca..	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . .	Vallin y Bustillos.	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.	2.
D. Ramon Malagarriga.	Psicología, Lógica y Filosofía moral..	Monlau y Rey.	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.
D. Pedro Nonell..	Elementos de Física y Química.	Gonzalez Valledor.	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.	2.
Idem.	Nociones de Historia Natural.	Galdo.	4.ª		4.ª		4.	
D. Martin Carlé..	Lengua francesa.	Bordas..	2.ª y 4.ª	2.ª y 4.ª	2.ª y 4.ª	2.ª y 4.ª	2 y 4.	2 y 4.
D. Enrique Boniol..	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	Guillen. = Salvador y Aznar.	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.
Idem.	Práctica de Comercio..	Salvador y Aznar.	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.	2.
D. Antonio Masferrer..	Dibujo natural y Pintura.	. . . .	3.ª y 5.ª	3.ª y 5.ª	3.ª y 5.ª	3.ª y 5.ª	3 y 5.	3 y 5.
D. Andrés Moy.	Id. lineal y topográfico..	Mas y Cañadas.	3.ª	3.ª	3.ª	3.	3.	3.

NOTAS.=Las asignaturas se esplican en las aulas indicadas por los rótulos respectivos.

La duracion de las clases es de hora y media, escepto las de dibujo que duran dos horas. Las lecciones de 1.ª hora á las 8 y cuarto, y las de 2.ª á las 10 de la mañana; las de 3.ª á las 2 ó á las 3 de la tarde, y las de 4.ª á las 3 y media ó á las 4 y media, segun la estacion: las clases de la 5.ª hora empezarán siempre al terminarse las de 4.ª

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director,
José Boix.

El Secretario,
Juan Mareca.

INVENTARIO

del material científico existente en las clases y gabinetes de este Instituto.

Para el estudio de las Matemáticas y sus aplicaciones.

Estudios generales.

Encerado grande forrado de madera.*
Compás de madera, con puntas y lapicero de laton.*
Semicírculo de madera graduado.*
Coleccion de 20 cuerpos geométricos, de madera.*
Cartabon isósceles, de madera.*
Regla, para el encerado.*
Cadenilla de agrimensor.
Ocho agujas de idem.*
Ocho banderolas de idem.*
Nivel de agua.*
Idem de aire.
Plancheta con su alidada y compas.

Brújula con pínulas y anteojo.
Grafómetro con idem idem.
Pantómetra.*
Transportador con nonio, ó círculo de laton con corredera, para medir ángulos en el papel.
Trípode general.

NOTA—Los instrumentos que no llevan asterisco costaron 1096 reales 80 cént.

Estudios de Comercio.

Para la enseñanza de esta asignatura no hay mas material que el encerado.

Estudios de Topografía.

De esta asignatura solo se enseña la parte de dibujo por las obras de Mas y Cañadas, Papell y Llenas, Tripon, Perrot etc., que pertenecen al profesor.

Estudios de Mecánica industrial.

No se cursan en este Instituto.

Para el estudio de la Física y Química y sus aplicaciones.

Estudios de Física.

Mecánica de los sólidos.

Plano vertical para la ley del paralelógramo de las fuerzas.
Cilindro con su plano inclinado para la determinacion del centro de gravedad en un cuerpo heterogéneo.

Doble cono para la demostracion del centro de gravedad.*
Arlequin de equilibrio chinesco.
Balanza para demostrar su teoría.
Aparato para demostrar el desarrollo del tornillo y su relacion con el plano inclinado.
Cuatro bolas de marfil para las leyes del choque entre cuerpos elásticos.*
Péndulo de segundos.
Modelo de péndulo compensador.*

Hidrostática.

Botella de los 4 elementos.
Dos niveles de aire.
Aparato para la presion de abajo arriba.
Balanza con doble cilindro y contrapeso para la demostracion del principio de Arquímedes.*
Areómetro ó balanza de Nikolson, de lata.
» » » de laton.
» pesa-sales de Beaumé.
» pesa-alcoholes de idem.*
» » de Cortier.
Alcohómetro centesimal de Gay-Lussac.

Hidrodinámica.

Fuente intermitente con guarnicion de laton.
Otra id.*
Fuente de compresion con su bomba.*
Regadera y embudo hidráulicos.
Baston hidráulico.
Molinete hidráulico.

Dos Pipetas.
Dos Sifones.
Vaso de Mariotte.

Pneumática.

Máquina pneumática (*descompuesta*).*
Máquina pneumática con llave de doble agotamiento, sistema Deleuil.
Cuatro campanas de cristal para la misma.
Rompe vejiga.
Rompe manzana.
Aparato para poner la mano.
Dos Balones con llave para pesar el aire.
Gran tubo de cristal para el descenso de los graves en el vacío.*
Barómetro de Gay-Lussac.
Eslabon pneumático de metal.
» » de cristal.
Dos Martillos de agua.*
Dos Tubos barométricos bien calibrados con cubetas de cristal para llenar.
Dos Id. id. de sifon para llenar.

Capilaridad.

Dos Planos de cristal para demostrar la adhesion.
Varios tubos capilares.*
Bolas mojables y no mojables.*

Acústica.

Campana de cristal montada para la vibracion.

Diapason, ó hierro corista.
Trompeta acústica.
Sonómetro.
Ocho Láminas de cristal (Chladui) pinza y arco.

Calórico.—Dilatacion.

Termómetro de máxima.
Id. de mínima.
Id. diferencial de Leslie.
Dos Id. de mercurio, de Reaumur.
Pirómetro de cuadrante.
Id. de Weedwood.
Termóscopo de Rumphord.
Aparato para el máximo de densidad del agua, con dos termómetros.

Reflexion.

Dos Espejos parabólicos de laton, de 18 pulgadas.
Cubo de Leslie.
Calorímetro de Rumphord.
Dos Cafeteras para la presion del vapor.
Barómetro para la teoría de la tension de los vapores.
Hervidero de Franklin.

Higrometría.

Higrómetro de Saussure.
Idem de Daniel.
Idem de Saussure (falta el cabello).
Siete Idem de figuras.

Lumínico.

Ocho Espejos de varias formas, plano, cóncavo, convexo, de vidrio azogado.
Espejo de vidrio asfaltado.
Idem metálico cilíndrico y cuaderno de figuras.
Cámara oscura con prisma horizontal.
Idem idem para el daguerreotipo.*
Tubo con prisma vertical para la cámara oscura.
Fantasmagoría.
Nueve Cuadros simples para la misma.
Dos Idem mecánicos.
Uno Idem vista de un castillo.
Otro Idem efecto de nieve.
Otro Idem vista de St. Etienne.
Microscopio acromático con varilla dentada.
Microscopio.
Doce objetos para microscopio, trasparentes.
Veinte y cuatro id. opacos para idem.
Anteojo astronómico y terrestre.
Prisma de Huitglas.*
Idem de Crownglas.*

Magnetismo.

Iman natural.*
Idem artificial en herradura.
Dos Barras imantadas compensadas, de 12 pulgadas.
Aguja de declinacion.
Cajita peces imantados.
Idem gansos idem.
Idem buques idem.

Electricidad Estática.

Maquina eléctrica.
Banquillo aislador.*
Dos Botellas de Leyden.
Aparato para la descomposicion de la botella de Leyden.
Botella centellante.
Batería eléctrica de 9 bocales.*
Péndulo eléctrico.*
Idem de cuadrante de marfil.
Escitador con mangos de vidrio.*
Idem universal.
Cilindro de cristal deslustrado en su mitad.
Idem de lacre.
Fuelle y torta para demostrar la atraccion de las diferentes electricidades.
Torre y casa pararayos.
Campanario eléctrico.
Templo eléctrico.
Aparato para la danza eléctrica, con 4 figuras.
Idem para quemar el eter.
Dos Pistoletes de Volta.
Esfera hueca de Coulomb.
Dos Cilindros conductores aislados, para la electricidad por influencia.
Fuente eléctrica de tres tubos.
Electróforo.
Cuatro Tubos centellantes.
Aparato para la teoría del granizo segun Volta.
Dos Cuadros fulminantes.*
Marco de laton para un cuadro centellante ó mágico, de Franklin.
Cuadro centellante.

Condensador de tafetan con platillo de metal (de Volta).
Idem de lámina de vidrio con piezas movibles.*

Electricidad galvánica.

Plancha doble de zinc y cobre para demostrar el desequilibrio eléctrico entre estos metales, movido por el contacto.
Escitador zinc y cobre, para el experimento de la rana.
Pila de Volta, de coluna de 60 elementos zinc y cobre, de 4 centímetros.
Idem de artesa, de 30 elementos zinc y cobre, con conductores.
Elemento Wolaston para la combustion de los metales (falta el vaso).
Otro idem galvánico (falta el vaso).
Aparato para la descomposicion del agua por la pila.

Electro-magnetismo.

Multiplicador electro-magnético de Schweiger, con dos discos zinc y cobre.
Electro-iman de Pouillet, potencia de 40 á 50 kilógramos.
Aparato electro-magnético de Clarke.*
Idem de Taraduy, para demostrar la accion de los imanes sobre las corrientes movibles.

Estudios de Química.

Lámpara de gas hidrógeno.
Idem de Berzelius.
Laboratorio de Guyton Morveau.
Bomba de Gay Lussac para mezcla de los gases.
Endiómetro de Volta y medida de los gases.

Cuatro retortas.*
Tres balones.*
Cuatro frascos con dos y tres tubuluras.*
Alargadera.
Dos probetas grandes.
Siete probetas medianas y pequeñas.
Dos campanas de cristal con llave.
Tres copas de ensayo.
Bureta graduada.
Campana con llave.
Mortero de porcelana en biscocho y pilon.
Dos evaporaderas de porcelana medianas.
Dos id. id. pequeñas.
Cuatro crisoles porcelana.*
Cubeta hidrargiro pneumática, de porcelana.
Coleccion de tubos para la química de los mismos.*
Estuche mineralógico (*incompleto*).

NOTA.—Los aparatos é instrumentos que no llevan asterisco han costado en fábrica 11,834 rs. 78 cént.

Observatorio astronómico.

No lo hay en este Instituto.

Química industrial.

No se dá en este Instituto.

Para el estudio de la Historia natural y sus aplicaciones.

Mineralogía.

Del género Cal.	30	ejemplares.
» Barita.	3	»
» Alumbre..	2	»
» Sosa.	6	»
» Sílice galicatos.	20	»
» Plata..	1	»
» Mercurio.	11	»
» Plomo.	57	»
» Cobre.	32	»
» Hierro.	39	»
» Zinc.	3	»
» Cobalto.	1	»
» Manganeso.	7	»
» Antimonio.	3	»
» Azufre.	5	»
» Combustibles.	10	»
	210	ejemplares.

Rocas.	37	»
Fosiles..	4	»

Zoología.

Mamíferos..	19	»

Aves.	Rapaces.	9	ejemplares.
	Pájaros.	42	»
	Zigodáctilas.	13	»
	Gallináceas.	3	»
	Zancudas.	12	»
	Palmípedas.	14	»

Un cuadro de reptiles.
Un lagarto de enormes dimensiones.
Dos culebras.

Peces.	1	»
Moluscos.	32	especies.

Articulados.	Dos cuadros de coleópteros.
	Uno de lepidópteros.
	Seis de crustáceos.
Zoófitos.	Un cuadro de estelécidos.
	Otro de pólipos.
	Seis ejemplares sueltos.

Coleccion de 91 láminas para el estudio de la Zoología, por Achilles Compte.

Jardin botánico y herbario.

El Jardin botánico de esta Escuela forma un rectángulo de 512'92 metros cuadrados, dividido en cuadros que contienen varios ejemplares de plantas que representan 31 familias.

El herbario contiene 492 especies, distribuidas en 266 géneros y 80 familias.

Una coleccion de 39 maderas de los Reales sitios.

Coleccion especial de productos de la provincia.

Los objetos de Historia natural recojidos en el pais se han incluido en los artículos anteriores.

Instrumentos de agricultura y reseña del campo de práctica.

Los aperos de labranza y condiciones del campo de práctica para la enseñanza de la agricultura no se incluyen, por darse esta asignatura especial en la Granja-Escuela de la provincia, establecida en el término de Fortianell.

NOTAS.—Los ejemplares de que consta el gabinete de Historia natural se han recogido parcelariamente, sin que se haya adquirido ninguna coleccion científicamente clasificada.

No se marca el valor del material de esta seccion, por falta de datos exactos.

Para el estudio de la Geografía y de la Historia.

Geografía.

Seis grandes mapas murales, á saber:—Mapa mundi.—Mapas generales de Europa,—de Asia,—de África—y de ambas Américas, por Meissas et Michelot.
Mapa general de España, por Waibl.
Esfera terrestre de 22 cent. de diámetro.
Puntero.*
Encerado con su compas y regla.*

NOTA.—Los objetos que no llevan asterisco costaron 852 reales 48 cénts.

Historia.

No hay material científico para el estudio de esta asignatura.

Para el estudio del Dibujo.

Dibujo lineal.

Encerado para las operaciones.
Encerado para demostrar las proyecciones en los dos planos.
Cartabon isósceles de madera.
Plomada.
Gramil.
Regla para el encerado.
Salta regla.
Nivel de perpendículo.
Compas, con punta y lapicero de laton.

Dibujo de adorno.

Modelos en cuadros grandes.	97.
Id. en id. pequeños.	26.
Id. sueltos.	21.

Caligrafía.

Modelos de letra española, redondilla y gótica, en cuadritos.	42.
Idem de letra inglesa (sistema Stirling), en id. . .	26.
Idem de rasgo, en cuadros grandes..	9.
Idem de ornato, en idem.	2.
Idem de letra de adorno, en idem.	1.

Dibujo de figura.

Modelos litografiados en papel de marca mayor, en cuadros..	45.

Idem de media idem, en idem. . . . . 75.
Idem de cuarto idem, en idem. . . . . 96.
Idem menores, en idem. . . . . 18.
Idem en depósito. . . . . 210.
Idem de cabezas y figuras de contorno, con la delineacion geométrica correspondiente. . . . 35.
(De estas litografías las hay á dos lápices y algunas iluminadas.)
Dibujos de claro-oscuro (obra de alumnos), parte premiados. . . . . 213.

Yesos.

Bajo-relieve, niños jugando (tamaño natural). . . 1.
Medallones. . . . . 141.

Estatuas.

El Discóbulo.=La Venus de Canova.=Id. de Médicis.=El fauno de los platillos.=Estatua anatómica ó desollada.=El Gladiador moribundo.=El Apolino.=El suplicante.=(Todas de tamaño natural. . . . . 8.
Grupo de las Gracias.=Jesucristo en la columna. =Hércules de Farnesio.=Estatua anatómica.=Un Crucifijo (sin cruz).=Un toro.=(Todas de tamaño reducido). . . . . 6.
Un caballo.=Otra, anatómica del caballo (ambas de medio tamaño).. . . . . 2.
Estatua mutilada de un jóven cazador (vaciado del original hallado en Tarragona). . . . . . 1.
Estatuas de tamaño muy reducido. . . . . . 11.

Troncos.

Del Laoconte.—Del Antinoo, de Belvedere.—Del Gladiador combatiente. . . . . 3.

Bustos.

De varios personages históricos ó mitológicos.. . 28.
Modelados en barro (obra de alumnos).. . . . 18.

Fragmentos.

Varias cabezas.. . . . . 13.
Mano izquierda del Moisés de M. Angelo (tamaño colosal).. . . . . 2.
Pié del Hércules de Farnesio (idem). . . . . 1.
Idem idem (tamaño natural).. . . . . 2.
Idem de jóven (idem).. . . . . 1.
Miembros de la cabeza y estremidades.. . . . . 90.

Cuadros.

La Aparicion de la Vírgen á S. Francisco (al óleo). 1.
Cuadros al pastel (obra de los alumnos). . . . 34.

Ajuar.

Caballetes. . . . . 6.
Tientos. . . . . 6.
Zócalos con tablero para el modelado de medio relieve . . . . 4.

NOTA.—No se continúa el coste del material de esta seccion por falta de datos exactos.

Resúmen de los tratados contenidos en los volúmenes de la Biblioteca.

De Agricultura.	1
De Bibliografía.	2
De Política (derecho, legislacion, economía política, etc.)	34
De Dibujo y Pintura.	1
De Estadística..	3
De Filosofía (teodica, moral, ascetismo, etc.)	35
De Física..	2
De Geografía.	4
De Historia (historias, biografías, costumbres, etc.).	72
De Historia natural..	4
Idiomas (diccionarios, retórica, gramática, etc.)	3
Literatura general (novelas, poemas; colecciones de dramas, de poesías líricas, de discursos, de cartas, etc.).	204
Matemáticas (arquitectura, teneduría de libros, etc.).	7
Medicina é Higiene..	3
Educacion, Instruccion y Pedagogia.	6
	384

NOTA.—La mayor parte de las obras de que consta la Biblioteca han sido regaladas; no se continúa el coste de las compradas, por falta de datos exactos.

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director,
José Boix.

El Secretario,
Juan Mareca.

RESÚMEN GENERAL

de las cuentas de este Instituto, desde su creacion hasta fin de Diciembre de 1860.

	INGRESOS.								GASTOS.					
Años.	Derechos académicos.		Cobrado del Ayuntamiento.		Idem por otros conceptos.		TOTAL.		Personal.		Material.		TOTAL.	
	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.
1845	3,840	»	15,000	»	»	»	18,840	»	11,317	83	401	18	11,719	01
1846	7,040	»	43,100	»	»	»	50,140	»	54,170	»	3,580	»	57,750	»
1847	7,680	»	53,100	»	»	»	60,780	»	55,031	33	1,004	21	56,035	54
1848	8,960	»	50,444	12	»	»	59,404	12	54,004	»	5,526	»	59,530	»
1849	14,480	»	51,270	»	»	»	65,750	»	54,170	»	7,598	63	61,768	63
1850	17,440	»	50,550	»	»	»	67,990	»	52,650	»	8,284	45	60,934	45
1851	22,680	»	35,550	»	»	»	68,230	»	50,150	»	8,298	80	58,448	80
1852	21,880	»	42,929	97	»	»	64,809	97	56,260	»	8,041	45	64,301	45
1853	20,36[illegible]	»	35,710	»	»	»	56,070	»	50,010	»	8,300	»	58,310	»
1854	19,500	»	22,109	»	»	»	41,609	»	50,510	09	4,315	12	54,825	21
1855	16,740	»	39,058	15	»	»	55,798	15	52,010	06	3,788	09	55,798	15
1856	11,140	»	48,650	»	»	»	59,790	»	46,510	»	7,780	»	54,290	»
1857	16,720	»	44,190	»	»	»	60,910	»	57,510	»	8,900	»	66,410	»
1858	17,260	»	49,150	48	3,000	»	69,410	48	60,510	»	8,900	48	69,410	48
1859	20,000	»	64,567	71	250	»	84,817	71	81,805	71	3,012	»	84,817	71
1860	20,830	»	61,407	10	14,430	»	96,667	10	88,476	68	8,190	42	96,667	10
Totales...	246,550	»	706,786	53	17,680	»	971,016	53	875,095	70	95,920	82	971,016	53

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.° B.°
El Director,
José Boix.

El Secretario,
Juan Mareca.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

Resúmen general de los ingresos y gastos del Colegio de internos de este Instituto, desde la apertura del curso escolar de 1854 hasta fin del de 1860 á 61.

CURSOS DE	Ingresos por pensiones de: Internos.		Medio pensionistas.		TOTAL.		Gastos por: Manutencion y gastos ordinarios.		Gastos extraordinarios.		Consignacion entregada á la Escuela.		TOTAL.	
	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.
1854 á 55	26,086	94	1,500	»	27,586	94	22,632	71	1,753	68	»	»	24,386	39
1855 á 56	33,253	80	7,219	65	40,473	45	34,471	21	3,548	50	»	»	38,019	71
1856 á 57	48,023	33	6,677	»	54,700	33	54,563	39	1,505	3	»	»	56,068	42
1857 á 58	61,338	6	7,529	85	68,867	91	58,150	68	10,136	86	»	»	68,287	54
1858 á 59	67,422	59	7,473	»	74,895	59	66,802	30	5,633	59	3,000	»	75,435	89
1859 á 60	88,480	»	10,350	»	98,830	»	84,942	»	5,888	»	8,000	»	98,830	»
1860 á 61	106,200	»	9,720	»	115,920	»	96,300	»	8,981	»	12,000	»	117,281	»
	430,804	72	50,469	50	481,274	22	417,862	29	37,446	66	23,000	»	478,308	95
1856.—Junio, pagado por órden del Ayuntamiento por obras de clases de instruccion primaria.													2,965	27
													481,274	22

Figueras 15 Setiembre 1861.

V.º B.º
El Director,
José Boix.

El Jefe de la seccion de internos.
Enrique Boniol.